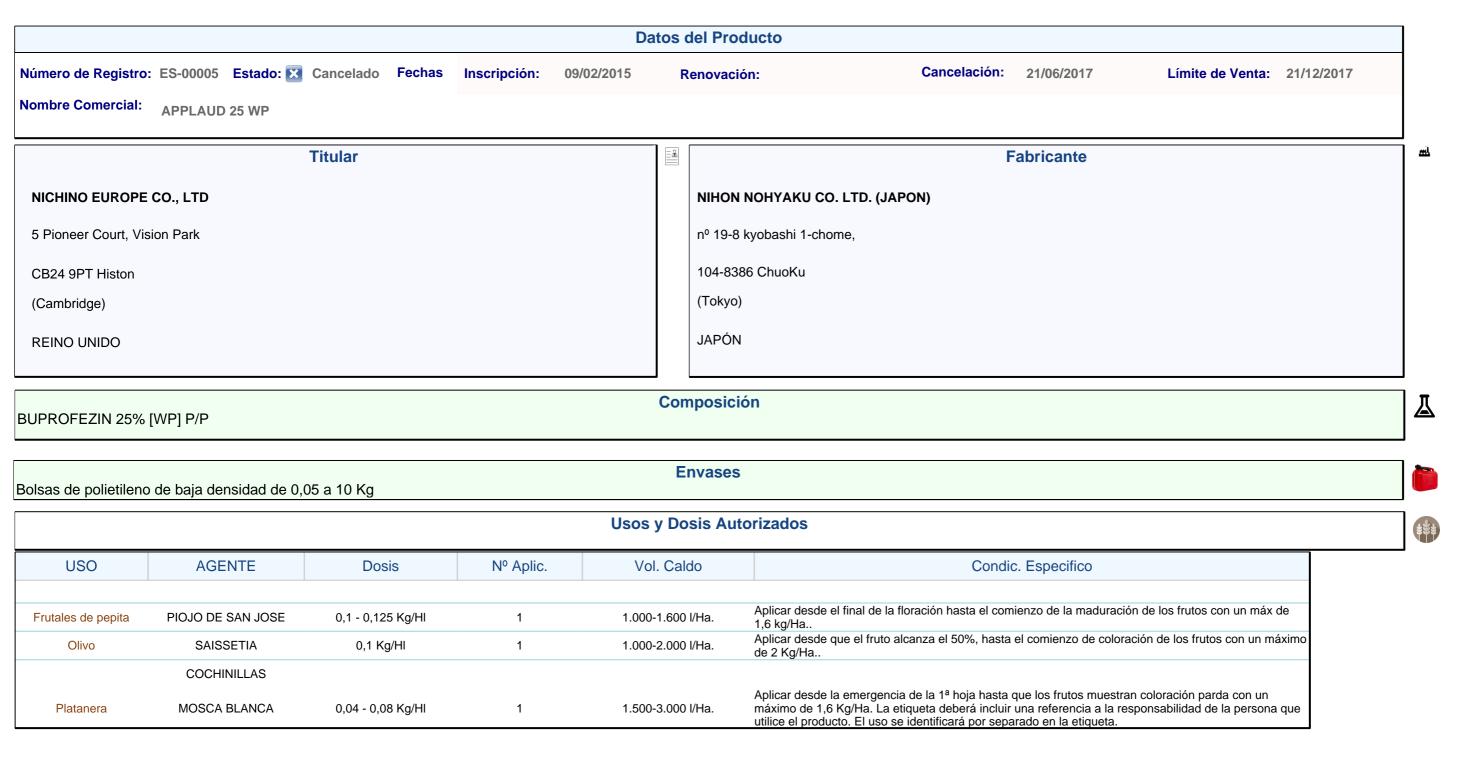
SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA



Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)		
USO	P.S. (días)	
Platanera	7	
Frutales de pepita	14	
Olivo	45	

Página 1 **de** 3 2665 - 2022139

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Condiciones Generales de Uso

Aplicar en pulverización foliar normal mediante tractor. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para el correcto uso del producto.



Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



\$

Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes en la mezcla/carga, aplicación, al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas, además en la mezcla/carga deberá utilizar mascarilla de protección respiratoria FFP2 y durante la aplicación utilizará ropa tipo 4: hermética a productos líquidos.

Plazo de reentrada: 15 días en olivar y 5 días en frutales y platanera.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

	Clasificaciones y Etiquetado
Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P333+P313 -En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P272 -Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P362 -Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	SHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 18 m. en platanera, 16 m. en frutales de pepita y olivo, hasta las masas de agua superficial.



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o resíduos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Página 2 de 3 2665 - 2022139

ES-00005 APPLAUD 25 WP SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACION

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Otras Indicaciones reglamentarias



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Página 3 **de** 3 2665 - 2022139